



NOTICIAS

Lunes, 6 de febrero de 2023

Actualidad Agrícola y Ganadera en Canarias

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

Canarias7

PORTADA

¿QUÉ ES EL AIEM?

Este impuesto está, a día de hoy, en boca de todos por la controversia que se ha generado a su alrededor. Pero, ¿en qué consiste? ¿qué se pretende con su aplicación? ¿cómo afecta en la sociedad canaria?



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Vivimos en un mundo tan global y globalizado que, para que se mantenga el equilibrio en nuestra sociedad adecuadamente, todo debe estar hilado a la perfección. Todo un ciclo de la vida que va mucho más allá de lo que pasa en plena naturaleza. La realidad es que, por desgracia, esto no está sucediendo así. Circunstancias como la guerra de Ucrania o el cada vez menor número de recursos en el planeta, está generando una inflación en todo tipo de productos. Este contexto tiene consecuencias en todos los habitantes de la Tierra a la hora de obtenerlos y, para los ciudadanos canarios, no iba a ser menos.

Por tanto, ¿qué es el Aiem?

El Aiem (Arbitrio a la Importación y Entrega de las Mercancías) es un arancel que se aplica en Canarias desde la década de los 50 del siglo anterior y afecta a los bienes (alimentos, vidrios, pinturas, manufacturas de hormigón, colchones, abonos...) importados desde cualquier territorio extranjero, siempre que se produzcan en Canarias. Además, dependiendo del tipo de producto, el porcentaje de la tasa a pagar puede ser mayor o menor (entre el 5% y el 15%). El Aiem es un arancel que está recogido en el Régimen Económico y Fiscal de Canarias (REF). Está admitido por la Unión Europea que lo fiscaliza. En 2020 hubo una revisión hasta el período 2027. En 2024 habrá un «examen» para ver si está funcionando correctamente.

¿Cuál es el fin de este impuesto?

Desde su creación, la intención del Aiem no ha sido otra que la de fomentar y proteger las producciones canarias. Producir en las islas es más costoso que en el territorio continental. Al sobre coste del transporte hay que sumarle inconvenientes como la inexistencia en el archipiélago

de economías de escala. Sin Aiem, la industria canaria no podría competir con el producto de fuera. Aun así, lo que se planteó en su momento no está teniendo los resultados esperados. Algunos sectores reclaman una revisión, debido a que hay productos que se gravan sin que se produzcan en las islas y hay otros que tienen cuotas de mercado muy reducidas y así todo, se grava al producto importado y necesario para cubrir la totalidad del mercado canario. De hecho, estos sectores culpan al Aiem de que Canarias tenga una de las cestas de la compra más cara de España. Ante esta tesitura y viendo las voces críticas, nos planteamos la siguiente cuestión.

¿Cómo está afectando el Aiem a los canarios?

No es ninguna novedad que la cesta de la compra cada vez le sale más cara a los españoles, en general, por la inflación que rodea a estos productos. Sin embargo, los sectores críticos consideran que con un Aiem «más perfecto» la cesta de la compra de las islas no sería tan cara. Como mencionábamos anteriormente, el tipo de impuesto a pagar estaba entre un 5% y un 15%.

Por otra parte, este sistema está generando que el número de importaciones que se realiza en Canarias esté disminuyendo. Si esto se produce, se reduce la oferta de producto que viene de fuera y el consumidor tiene menos posibilidad de elegir. Todo un círculo vicioso que afecta a muchas personas involucradas en él.

Además, los ingresos a nivel fiscal han aumentado, ya que 2022 tuvo una recaudación del Aiem de 220 millones de euros. Con una recaudación en máximos, los sectores económicos reclaman ayudas para

las familias que no llegan a final de mes y tienen dificultades para hacer la compra.



PORTADA

LAS GRANDES INTEGRADORAS JUEGAN A LA "RULETA RUSA" CON LA PESTE PORCINA ANTE LA IMPORTACIÓN MENSUAL DE 200.000 LECHONES DE CENTRO-EUROPA

COAG reclama una mayor responsabilidad, extremar los controles y que reduzcan sus importaciones. "Por el interés de un sector estratégico para nuestra ganadería se tiene que pensar más con la cabeza y menos con el bolsillo", ha subrayado el responsable de porcino de COAG, Jaume Bernis. El sector porcino español tiene un grado de autoabastecimiento del 192%. Un 92% de lo que producimos tenemos que exportarlo. Si se declarara algún caso de Peste Porcina (PPA) se nos cerrarían la mayoría de los mercados y eso conllevaría un impacto económico de 7.500 millones de euros / año



En los últimos dos años, un gran productor como Alemania ha notificado un total de 3.917 focos de Peste Porcina (PPA) en jabalíes silvestres y siete focos en porcino doméstico, de los cuales dos han supuesto saltos

a larga distancia hacia zonas libres al oeste del país.

La Coordinadora de Organizaciones de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) pide a las grandes integradoras de porcino que aumenten el control y ajusten sus importaciones de lechones de países de centro-Europa ante el riesgo de entrada de la Peste Porcina africana (PPA). "Que cada mes entren en nuestro país 200.000 lechones (2,4 millones en 2022) es como "jugar a la ruleta rusa" con el sector. Hay que pensar más con la cabeza y menos con el bolsillo. Un sólo caso de PPA puede hacer saltar por los aires los grandes esfuerzos de un sector pionero que ha sabido situarse en el mercado, alcanzando un alto grado de profesionalidad, tecnificación y experiencia que es un modelo para otros países. No podemos tolerar que intereses económicos particulares se antepongan al interés general del sector", ha afirmado Jaume Bernis, responsable del sector porcino de COAG.

Desde la introducción de la enfermedad hasta el 4 de julio de 2022, un gran productor como Alemania ha notificado un total de 3.917 focos en jabalíes silvestres (403 en 2020, 2.551 en 2021 y 963 en lo que va de año 2022), todos ellos localizados en la zona este del país, en los Estados Federales de Brandeburgo, Sajonia y Mecklemburgo-Pomerania Occidental, y siete focos (incluyendo los dos notificados el día 2 de julio) en porcino doméstico, de los cuales dos han supuesto saltos a larga distancia hacia zonas libres al oeste del país.

"Aunque el 90% de los lechones vienen de Holanda, la cercanía entre fronteras y los múltiples desplazamientos suponen un riesgo muy elevado a nivel de sanidad animal. El riesgo se multiplica con los



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

camiones de terneros que entran cada semana en España para grandes cebaderos provenientes de países con casos positivos de PPA como República Checa, Polonia y Rumania y que pueden transportar distintas especies de ganado”, ha precisado Bernis. En ese sentido, el responsable de porcino de COAG ha recordado que la historia nos demuestra que las principales enfermedades que han afectado al territorio español han entrado por carretera. La peste porcina clásica (PPC) en el año 2000 y el síndrome reproductivo y respiratorio (PRRS) con las diferentes cepas “Bisbal” y Rosalía en 2021, son un claro ejemplo de ello. “Quién no recuerda su historia está condenado a repetirla. Podemos tener un grado muy alto de bioseguridad en nuestras granjas (como el que tenemos) y perderlo todo por una entrada de animales sin un máximo control del origen, la trazabilidad, la sangre (PCR), la limpieza y desinfección o el control de las cargas y descargas del transporte”, ha subrayado.

En juego; más de 7.500 millones de euros al año en exportaciones y 450.000 puestos de trabajo.

El sector porcino español tiene un grado de autoabastecimiento del 192%. Este dato refleja que un 92% del total que producimos estamos obligados a tenerlo que sacar de nuestro mercado interno. En el periodo Enero-noviembre de 2022, el sector porcino español ha exportado 2,68 millones de toneladas de carne y elaborados de porcino, por un valor de 7.530 millones de euros.

Aunque supone una reducción en volumen de toneladas de un 5,2% y de un 6,2% en valor económico respecto al año anterior, cabe destacar que la bajada de exportaciones a China (-46%) no ha tenido tanta importancia gracias al aumento de importaciones de otros países como

Filipinas +50,1%, Italia +29%, Japón +49,4%, Corea del Sur +43,3%, Portugal +16,2%, Polonia +32,1%, Rumanía +48.2%, Hungría +50,2%, etc.

España es el principal productor de porcino de la UE. También es el primero en volumen de exportaciones de los 27, colocando al sector porcino como el primer sector ganadero en volumen económico y en puestos de trabajo directos, cifrados en 450.000 trabajadores.



PORTADA

MACHÍN LE RECUERDA A NODA QUE “EN YAIZA SE HAN IMPLANTADO NUEVAS LÍNEAS DE RIEGO AGRÍCOLA”

El candidato de CC al Ayuntamiento lamenta el desconocimiento del alcalde y el escaso valor dado a una actuación realizada en su etapa como concejal de Agricultura



El candidato de Coalición Canaria al Ayuntamiento de Yaiza, Emilio

Machín, agradece al alcalde Óscar Noda el reconocimiento a la labor realizada durante su etapa en el gobierno como concejal de Agricultura, para que los agricultores del sur puedan disponer de nuevas líneas de riego en la Vega de Temuime, recordando así de paso que “si se hubiera molestado en leer el bien el proyecto se habría dado cuenta de que no se trata de una simple renovación como él ha vendido a los medios de comunicación, sino que tal y como se recoge en el documento, sino de la instalación de nuevas tuberías”.

El candidato nacionalista destaca que, tras acudir a la Oficina Técnica del Ayuntamiento, pidió un plano catastral de todas las parcelas agrícolas de la zona de Temuime, localizó cada una de dichas parcelas y a cada uno de los propietarios para que todos los afectados pudieran solicitar el agua agrícola y que el Consorcio del Agua de Lanzarote se encargara de ejecutar las obras.

“Así me lo pidieron desde el Cabildo para poder generar un proyecto ambicioso que posibilitara llevar el agua a toda esa Vega y así lo hice. Fue un trabajo que realicé directa y personalmente para agilizar tiempos y trámites”, apunta Machín quien asegura que se alegra por el sector porque “por fin se atienden sus demandas”, pero lamenta que Yaiza tenga un alcalde que desconozca el contenido de un proyecto tan importante.

“Se va a poner una instalación completamente nueva, no es que sólo se vayan a quitar tuberías viejas”, recalca el edil de CC.

En mayo de 2020, desde el Área de Agricultura del Ayuntamiento de

Yaiza, dirigido entonces por Emilio Machín, y atendiendo a la demanda de varios vecinos se solicitó al Cabildo de Lanzarote la colaboración para dar un impulso al sector primario del sur insular modernizando los sistemas de riego existentes.

“En nuestras manos estaba y está el impulsar la agricultura local y fortalecer otros sectores que pueden contribuir a la economía local”, afirma Machín, quien, al igual que entonces, insiste en que la necesidad de garantizar el suministro de agua en suelos rústicos de protección agraria hace imprescindible la modernización de los regadíos ya existentes en zonas agrícolas del municipio de Yaiza.

Así, recuerda que “el suelo agrícola en el municipio de Yaiza está ordenado, pero la puesta en cultivo de explotaciones agrícolas no se está viendo materializada debido a la falta de una infraestructura adecuada que permita el riego de estos suelos, tal y como me transmitieron los agricultores. Sin una red de riego adecuada no es posible el crecimiento de la superficie cultivada”.

Machín da las gracias a todos los propietarios que respondieron a su llamada y firmaron el documento que ha hecho que el proyecto pueda por fin arrancar y ser una realidad, y a los técnicos municipales y trabajadores que lo apoyaron y ayudaron en todo momento.

GOBIERNO DE CANARIAS

RESOL.VICECONSEJERÍA SECTOR PRIMARIO QUE RECTIF. ERROR , EN RESOL.Nº 48/2023 DE 16/01/2023,EN LAS AYUDAS ESTABLECIDAS EN LA ACCIÓN III.2 DEL POSEI-2021, DEBIDO A LAS CONSECUENCIAS PRODUCIDAS POR VOLCÁN EN LA PALMA

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/6cb4d0c1-a0df-4373-819c-c0e1206ab796>